Lo Prado, 26 Junio 2025

Sra. Carmen Gorroño.
Secretaria Municipal.

Solicitamos a usted, recepcionar acta de fecha de elección de la renovación de directiva de Club Deportivo Union Volante Paraguay.

Se adjunta:

X Acta con fecha de elección de renovación de directorio

I. MUNICIPALIDAD DE LO PRADO
OF. DE PARTES Y GESTION DOCUMENTAL
26 JUN 2025 2744
RECIBIDO

Atte.

Nombre: Daniel Rojas

Firma:

LO PRADO
MUNICIPALIDAD

lo prado
por ti

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 26 de Junio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Mayo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Union Volante Paraguay,
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 11. de Julio del año 2025
- **Horario** : inicio 15:00 término 23 hrs.
- **Lugar y dirección** : Ministro Gana 105-A

.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club Deportivo Union Volante Paraguay:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
01.	Daniel Rojas Hernandez.	15.423.388-1	
05	Nelson Fernandez Muñoz.	17.302.912-8	
48	Sergio Perez Venegas.	13.921.663-6	